

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA POR LA QUE SE DELEGA LA FIRMA DE LOS ACUERDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS EN ESTA UNIVERSIDAD POR INVESTIGADORES INVITADOS SIN VINCULACIÓN CONTRACTUAL CON LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA EN LA SRA. VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

La Universitat Politècnica de València firma anualmente más de mil convenios con diferentes entidades, públicas y privadas, nacionales e internacionales, para el desarrollo de sus fines docentes y de investigación. Considerando que entre ellos se firman Acuerdos para la realización de estancias en esta universidad por investigadores invitados sin vinculación contractual con la Universitat Politècnica de València, y resultando que son acuerdos que requieren una gestión de su firma ágil.

Considerando que la Universitat Politècnica de València está especialmente concienciada con el principio de agilidad en la tramitación de los expedientes, y considerando que con la delegación de firma de estos acuerdos se realizará una gestión más eficiente de los mismos,

Considerando la distribución de funciones atribuidas al Vicerrectorado de Investigación por Resolución de 1 de junio de 2021, por la que se aprueba la estructura orgánica y funcional de los órganos de gobierno y representación unipersonales de ámbito general de la Universitat Politècnica de València, se entiende que la delegación de la firma de esta clase de acuerdos es eficiente y coherente con ellas y por tanto se estima conveniente que sea asumida por la Vicerrectora de Investigación, D^a María Belén Picó Sirvent.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 182/2011, de 25 de noviembre, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat Politècnica de València.

Teniendo en consideración el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

ACUERDO

Delegar en la Sra. Vicerrectora de Investigación, D^a. María Belén Picó Sirvent, la firma de los Acuerdos para la realización de estancias en esta universidad por investigadores invitados sin vinculación contractual con la Universitat Politècnica de València.

En Valencia, a la fecha de la firma. *[firmada el 6 de junio de 2022]*
El Rector. José Esteban Capilla Romá.